

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.



OFICIO No. LXIV/CPMABESCC/062/2024.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA A 24 DE OCTUBRE DE 2024.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZALES
ILLESCAS. SECRETARIO DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

PRESENTE.

Quien suscribe Diputada Melina Hernández Sosa, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente Biodiversidad Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, por medio del presente escrito comparezco ante usted de la manera más atenta y respetuosa para **SOLICITAR LA BAJA** del DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ACUMULAN LOS EXPEDIENTES 001, 007, 056, 064 y 088 AL RUBRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD CAMBIO CLIMÁTICO Y SE CREA LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, **DE LA LISTA DE DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA.**

Lo anterior por así convenir a los intereses de la comisión, pues dicho dictamen continuará en estudio.

Sin más por el momento me suscribo de usted.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA

Calle 14 Oriente N°1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248
Tel. Conmutador (951) 5020200 y 5020400. Ext. 2426 y 2126

